

Código Expediente: 0767-73

Código RMN: GHEM-03

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	HOLCIM (COLOMBIA) S A	PAR IBAGUE	TOLIMA	SALDAÑA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	15-09-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por la apoderada de la sociedad HOLCIM COLOMBIA S. A. titular del contrato de concesión No. 0767-73. ARTICULO SEGUNDO: Declarar la terminación del Contrato de Concesión No. 0767-73 cuyo titular es la sociedad HOLCIM COLOMBIA S. A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000828 del 08 de agosto de 2017.

Código Expediente: MKG-16151

Código RMN: MKG-16151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	PAR VALLEDUPAR	CESAR	PAILITAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	12-02-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO. Declarar TERMINADA la Autorización Temporal Nro. MKG-16151, otorgada a la sociedad VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S., identificada con el Nit. Nro. 900.373.783-3, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000970 del 01 de diciembre de 2015.

Código Expediente: LDM-10152X

Código RMN: LDM-10152X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SANCHEZ PINEDA ARLES ARTURO PEÑARANDA PEÑALOZA	PAR CENTRO	NORTE SANTANDER	SARDINATA	DEMÁS_CONCESIBLES CARBON TERMICO CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	11-10-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del Contrato de Concesión No. LDM-10152X celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y ALEXANDER PEÑARANDA PEÑALOZA y ARLES ARTURO SÁNCHEZ PINEDA, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 13.198.668 y 98.670.325, respectivamente, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de LOS CONCESIONARIOS de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de CARBÓN COQUIZABLE O METALÚRGICO, CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO, CARBÓN TÉRMICO, DEMÁS CONCESIBLES (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SARDINATA, Departamento de NORTE DE SANTANDER y comprende una extensión superficiaria total de 81,9513 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLÁUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir HASTA EL 25/10/2047 (...).

Código Expediente: QFP-09531

Código RMN: QFP-09531

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NAVARRO MACIAS ANA MARIA	PAR CENTRO	NORTE SANTANDER	ÁBREGO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARENAS Y GRAVAS SILICEAS CAOLÍN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	11-10-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION No. QFP-09531 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM Y ANA MARIA NAVARRO MACIAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.440.762, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploracion tecnica y explotacion economica y sostenible, de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCION, CAOLIN, ARENAS Y GRAVAS SILICEAS (...) CLAUSULA SEGUNDA. Area del contrato. EL area objeto del presente contrato corresponde a la alinderacion que se define por las coordenadas que se mencionan a continuacion: (...) El area total antes descrita, esta ubicada en jurisdiccion del municipio de ABREGO, departamento de NORTE DE SANTANDER y comprende una extension superficiaria total de 29.2371 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duracion del Contrato y etapas. El presente contrato tendra una duracion maxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripcion en el Registro Minero Nacional (...)

Código Expediente: LDM-10151

Código RMN: LDM-10151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SANCHEZ PINEDA ARLES ARTURO PEÑARANDA PEÑALOZA	PAR CENTRO	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO DEMAS_CONCESIBLES CARBON TERMICO CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	11-10-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del Contrato de Concesión No. LDM-10151 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y ALEXANDER PEÑARANDA PEÑALOZA y ARLES ARTURO SÁNCHEZ PINEDA, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 13.198.668 y 98.670.325, respectivamente, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de LOS CONCESIONARIOS de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de CARBÓN COQUIZABLE O METALÚRGICO, CARBÓN MINERAL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			TRITURADO O MOLIDO, CARBÓN TÉRMICO, DEMÁS CONCESIBLES (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SARDINATA, Departamento de NORTE DE SANTANDER y comprende una extensión superficial total de 338,1302 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir HASTA EL 25/10/2047(...).

Código Expediente: 0308-68

Código RMN: GHNJ-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA VETAS	PAR CENTRO	SANTANDER	VETAS	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	20-01-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO.CONCEDER La solicitud de la suspensión de las obligaciones contractuales presentada dentro del Contrato de Concesión No. 0308-68, así: desde el 28 de Agosto de 2016 hasta el 28 de Agosto de 2017, salvo la obligación de constituir poliza Minero Ambiental, por las razones expuestas en la motiva del presente proveído. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado, en el Título Minero. De conformidad con lo expuesto en la Resolución No. GSC-000128 del 02 de Diciembre de 2016.
26-10-2017	25-05-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO.CONCEDER al Titular del Contrato de Concesión No. 0308-68, la SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES así: Desde el 29 de Febrero de 2015 y hasta el 29 de Agosto de 2015 y Desde el 27 de Febrero de 2016 y hasta el 27 de Agosto de 2016, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este Acto. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior suspensión de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el Título Minero.
			De conformidad con lo expuesto en la Resolución No. GSC ZN-000024 del 04 de Marzo de 2016.

Código Expediente: GEQ-093

Código RMN: GEQ-093

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CHOCO	QUIBDÓ	MINERAL DE PLATA ASOCIADOS PLATINO MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	09-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GEQ-093, por dos (2) períodos consecutivos de seis (06) meses así: del 02 DE ENERO DE 2017 AL 01 DE JULIO DE 2017 y del 02 DE JULIO DE 2017 AL 01 DE ENERO DE 2018. PARÁGRAFO 1. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000566 del 16 de Junio de 2017.

Código Expediente: 031-91

Código RMN: GBKN-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	MONTANEZ NOCOBE JUAN FRANCISCO SEPULVEDA BARRERA DAVID OVIDIO ARAQUE JULIO ARAQUE GARCIA POMPILO	PAR NOBSA	BOYACA	SOCHA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	07-03-2013	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de explotación No. 031-91, cuyos titulares son los señores DAVID SEPULVEDA BARRERA, JULIO OVIDIO ARAQUE, JUAN FRANCISCO MONTAÑEZ NOCOVE y POMPILIO ARAQUE GARCÍA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRN 000123 del 18 de Abril de 2012. Confirmada por recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. 000058 del 31 de Enero de 2013.

Código Expediente: ID4-09211

Código RMN: ID4-09211

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ARDILA OREJUELA LUIS ALIRIO ARDILA OREJUELA LIGIA ARENERA CHICAMOCHA LTDA SAENZ ARDILA MANUEL JOSE SAENZ RIVERA JOSE MANUEL CARRASCAL SOLANO MANUEL FERNANDO SAENZ ARDILA LIGIA CONSUELO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	ARATOCA CEPITÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	11-10-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO. ENTIENDASE SURTIDO EL TRAMITE DEL AVISO Y PERFECCIONADA LA CESIÓN del setenta (70%) por ciento de los derechos y obligaciones del título minero No. ID4-09211 solicitada por el señor LUIS ALFREDO MUÑOZ en favor de los señores: JOSE MANUEL SAENZ RIVERA CC. No. 2.042.658 el doce (12%) por ciento; MANUEL FERNANDO CARRASCAL SOLANO CC. No. 91.476.430 el doce (12%) por ciento; LUIS ALIRIO ARDILA OREJUELA CC. No. 5.645.821 el diez (10%) por ciento; LIGIA CONSUELO SAENZ ARDILA CC. No. 37.557.097 el doce (12%) por ciento; MANUEL JOSE SAENZ ARDILA CC. No. 91.512.227 el doce (12%) por ciento y LIGIA ARDILA OREJUELA CC. No. 28.148.865 el doce (12%) por ciento, de conformidad con lo establecido en el Art. 22 de la ley 685 del 2001, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GTRB No. 0239 del 06 de noviembre de 2009.

Código Expediente: ICQ-081038X

Código RMN: ICQ-081038X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	18-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO TERCERO: CONCEDER la PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES por fuerza mayor, dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-081038X, por dos períodos de seis (06) meses comprendidos del 28 DE DICIEMBRE DE 2015 A 28 DE JUNIO DE 2016 y del 28 DE JUNIO DE 2016 A 28 DE DICIEMBRE DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001153 del 10 de Octubre de 2016. La cual se ordena inscribir mediante la Resolución No. GSC 000562 del 16 de Junio de 2017.
26-10-2017	18-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER la SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-081038X, por tres períodos de seis (06) meses cada uno así: Del 28 DE JUNIO DE 2013 A 27 DE DICIEMBRE DE 2013 Del 28 DE DICIEMBRE DE 2013 A 27 DE JUNIO DE 2014 Del 28 DE JUNIO DE 2014 A 28 DE DICIEMBRE DE 2014 ARTÍCULO TERCERO: CONCEDER la PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-081038X, por dos períodos de seis (06) meses cada uno así: Del 28 DE DICIEMBRE DE 2014 A 28 DE JUNIO DE 2015 Del 27 DE JUNIO DE 2015 A 28 DE DICIEMBRE DE 2015 PARÁGRAFO PRIMERO: Las anteriores SUSPENSIONES DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000802 del 21 de Octubre

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de 2015. Modificada por recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC 001153 del 10 de Octubre de 2016.

Código Expediente: GF8-102

Código RMN: GF8-102

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ALFAGRES S.A	PAR CARTAGENA	ATLANTICO ATLANTICO	TUBARÁ JUAN DE ACOSTA	ARCILLA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	17-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO. CONCEDER la solicitud de suspensión de las obligaciones presentada dentro del contrato de concesión No. GF8-102, así: Desde el 10 de julio de 2015 y hasta el 09 de julio de 2016 y Desde el 10 de julio de 2016 y hasta el 09 de julio de 2017, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC 000073 del 01 de marzo de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero.

Código Expediente: QJ9-08001

Código RMN: QJ9-08001

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION CESAR GUAJIRA SAS	PAR VALLEDUPAR	CESAR	BECERRILL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	26-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal No. QJ9-08001, otorgada a la sociedad CONCESION CESAR GUAJIRA S.A.S. identificada con el NIT No. 900.860.520-2, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000920 del 22 de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			agosto de 2017.

Código Expediente: EJJ-112

Código RMN: EJJ-112

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	GOMEZ ECHEVERRY JAIRO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	PUERTO WILCHES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	27-07-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. EJJ-112, suscrito con el señor JAIRO GOMEZ ECHEVERRY, identificado con la C.C. No. 13811187. ARTICULO SEGUNDO: Declarar la terminación del Contrato de Concesión No. EJJ-112 suscrito con el señor JAIRO GOMEZ ECHEVERRY. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000364 del 03 de mayo de 2017.

Código Expediente: IHL-14571

Código RMN: IHL-14571

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	29-09-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la inscripción de la cesión total de derechos y obligaciones que le corresponden a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. dentro del Contrato de Concesión No. IHL-14571 a favor de la sociedad MINEROS S.A. identificada con el Nit No. 890.914.525-7, por las razones expuestas en la resolución No. 001656 del

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			18 de agosto de 2017. PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente resolución téngase a la sociedad MINEROS S.A. identificada con el Nit No. 890.914.525-7, como único titular del Contrato de Concesión No. IHL-14571 y responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo.

Código Expediente: IK1-14091

Código RMN: IK1-14091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RAMOS PUELLO JOSE DAVID	PAR MEDELLIN	CORDOBA	LORICA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	11-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. IK1-14091, por un (01) año comprendido entre el 03 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 03 DE FEBRERO DE 2018. PARÁGRAFO 1. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000696 del 30 de Junio de 2017.

Código Expediente: ICQ-0800176X

Código RMN: ICQ-0800176X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GIL DELGADILLO EDUIN DONALDO MEJIA GONZALEZ GERSSON ALEXANDER	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECOCLÍ	CARBON TERMICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-10-2017	15-09-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minera No. ICQ-0800176X, cuyos titulares son EDUIN DONALDO GIL DELGADILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.312.056 y el señor GERSSON ALEXANDER MEJÍA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.317.265, DESDE EL 26 DE FEBRERO DE 2014, HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2014. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 037855, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 13/05/2014, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 15/09/2014.